CONCESIÓN PARA CONSERVACIÓN BOSQUES DE LA BELLA DURMIENTE

Estructura de las categorías de estado de conservación de especies según la IUCN.

- **LC** Preocupación menor.
- **NT** Casi amenazado.
- **VU** Vulnerable.
- **EN** En peligro.
- **CR** En peligro crítico.

- **E** Endémico.

Está ubicada en la región San Martín, provincia de Rioja, distrito de Pardo Miguel.

Mapa de ubicación:

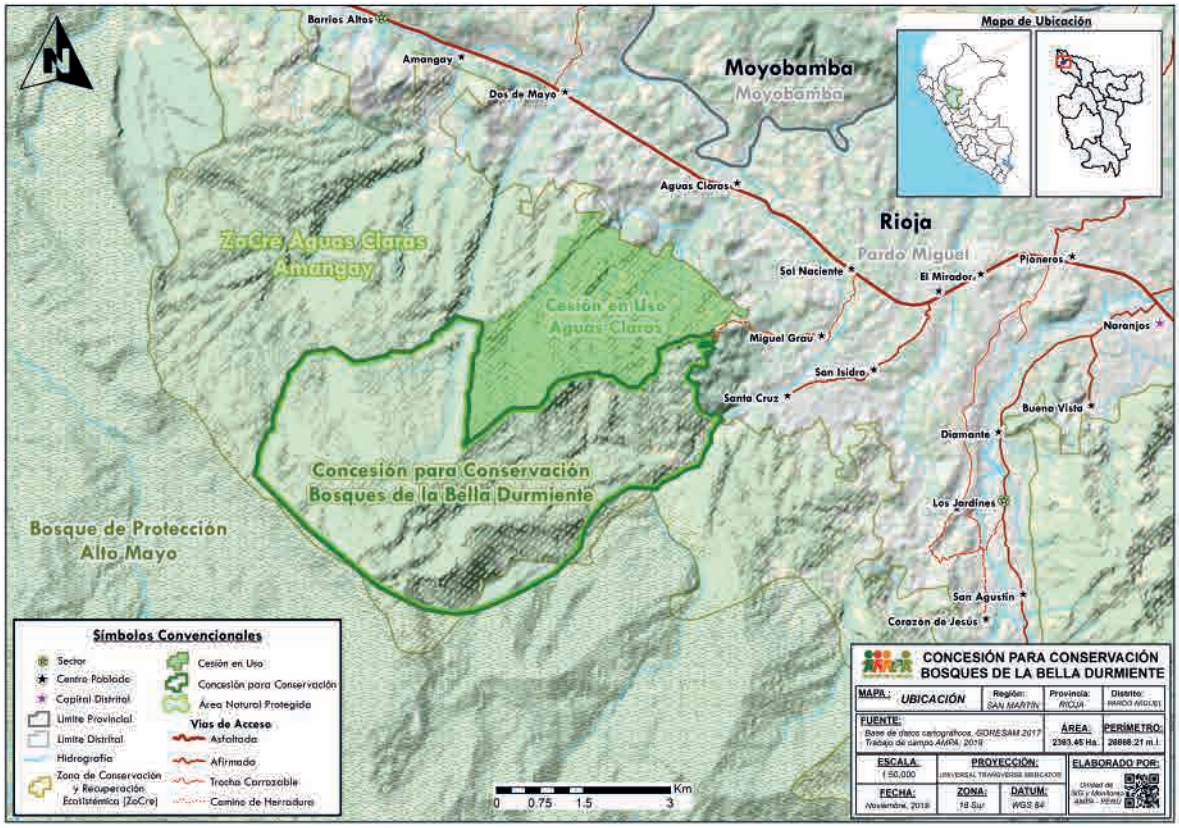

Nuestro objetivo:

Contribuir con la conservación de especies de flora y fauna de los bosques húmedos de montañas altas de la cuenca del río Mayo, los cuales resguardan una fuente de bienes y servicios ambientales para la población local, regional y nacional – zona de amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo.

Resolución de otorgamiento:

N° 274-2018/GRSM/ARA/DEA-CRN por 40 años renovables.

Conservamos:

2,393.45 hectáreas.

Titular de la concesión para conservación:

Asociación de Productores Agropecuarios Miguel Grau J&E-APAMIGRA

ESTADOS DE CONSERVACIÓN DE AVES SEGÚN LA IUCN

© Carlos Calle

1 Gallito de las rocas andino
(Rupicola peruvianus)

LC NT VU EN CR / IUCN (2019-1)

- Se encuentra en los bosques montanos húmedos tropicales.
- Se alimenta de frutos silvestres, cuyas semillas ingiere enteras y las dispersa, de esta manera desempeña un papel vital en la restauración del bosque tropical.

A pesar de no encontrarse amenazado según categorización internacional, el tamaño de su población se encuentra supeditado a la existencia del bosque y está sujeto a la caza y comercialización.

© Julio C.Tello

2 Tucán de pico acanalado
(Ramphastos vitellinus)

LC NT VU EN CR / IUCN (2019-1)

- Vive en bosques de llanura de la Amazonía al pie de los Andes.
- Como frugívoro dispersa semillas de árboles tropicales.

Se encuentra vulnerable según la IUCN debido a su comercialización como ave exótica, tráfico como mascota, disecada para exhibición, y por la deforestación de los bosques tropicales en los que vive.

AVES DE INTERÉS PARA EL TURISMO

© Isabel Ríos

1 Halcón reidor
(Herpetotheres cachinnans)

© Joao Quental

2 Paujil común o choclan
(Mitu tuberosum)

© Priscilla Burcher

3 Tordo brilloso
(Molothrus bonariensis)

© Carlos Calle

4 Tangara de vientre negro
(Ramphocelus melanogaster)

© Carlos Calle

5 Carpintero pardo
(Picoides fumigatus)

© Gustavo Carrasco

6 Guácharo
(Steatornis caripensis)

© Isabel Ríos

7 Trogón de corona azul o pilco
(Trogon curucui)

© Julio C.Tello

8 Arasari de oreja castaña
(Pteroglossus castanotis)

© Julio C.Tello

9 Turpial de dorso naranja o chirioca
(Icterus croconotus)

OTRAS ESPECIES REGISTRADAS EN LA CONCESIÓN

© Julio C.Tello

1 Aguilucho caminero
(Rupornis magnirostris)

© Isabel Ríos

2 Manacaraco o chachalaca
(Ortalis guttata)

© Isabel Ríos

3 Chilala o hornero de pata pálida
(Furnarius leucopus)

© Julio C.Tello

4 Paucar o cacique de lomo amarillo
(Cacicus cela)

© Isabel Ríos

5 Tangara azuleja o sui sui
(Thraupis episcopus)

© Isabel Ríos

6 Tangara de las palmeras
(Thraupis palmarum)

© Julio C.Tello

7 Loro de cabeza azul
(Pionus menstruus)

© Julio C.Tello

8 Lechuza tropical
(Megascops choliba)

¿POR QUÉ CONSERVAMOS LAS AVES?

- **Esparcen semillas de diversas especies de plantas y ayudan a regenerar el bosque.**
- **Son indicadores sensibles de la riqueza biológica y ambiental.**
- **Son vitales para conservar las condiciones ecológicas del medio natural.**
- **Contribuyen con nuestros conocimientos científicos y nuestra comprensión del medio ambiente.**
- **Son bellas y constituyen una fuente de felicidad y deleite.**
- **Son atractivas para realizar actividades turísticas en torno al avistamiento de aves.**

CONCESIÓN PARA CONSERVACIÓN BOSQUES DE LA BELLA DURMIENTE

ESPECIES DE ANFIBIOS Y REPTILES REGISTRADOS EN LA CONCESIÓN

© Guilherme Jofili

1 Mantona
(Boa constrictor)

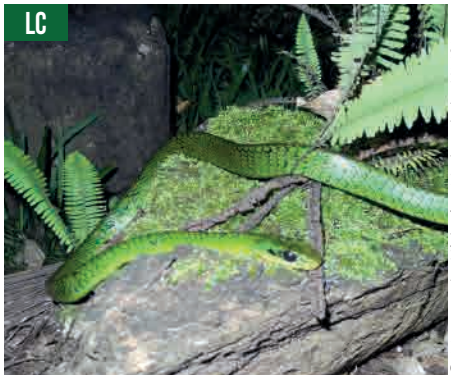

© Museo de Historia Natural de UMSM

2 *(Chironius monticola)*

© Isabel Ríos

3 Lagartija
(Ameiva ameiva)

© Mathias Dezetter

4 Rana de cristal
(Espadarana audax)

© Mathias Dezetter

5 Jergón
(Bothrops atrox)

© Felipe Zan

6 Loro machaco
(Bothrops bilineatus)

© Juan José Velásquez

7 Shushupe
(Lachesis muta)

© Isabel Ríos

8 Pacaso o iguana
(Iguana iguana)

© Mathias Dezetter

9 Sapo marino
(Rhinella marina)

Para fomentar la conservación de reptiles y anfibios es preciso apreciar su belleza y su biología como única, pero también entender los servicios ecosistémicos que pueden proveer y los intereses económicos que se pueden valorizar mediante su conservación y su uso sostenible para el ecoturismo.

¿POR QUÉ CONSERVAMOS ANFIBIOS Y REPTILES?

- **Son bioindicadores frente a la contaminación y al cambio climático.**
- **Son controladores naturales de plagas por ejemplo las serpientes se comen a los roedores; las lagartijas, sapos y ranas se comen a los insectos que pueden ser vectores de enfermedades como el dengue o la fiebre amarilla.**
- **La observación de anfibios y reptiles puede ser un atractivo turístico.**

CONCESIÓN PARA CONSERVACIÓN BOSQUES DE LA BELLA DURMIENTE

MAMÍFEROS
Versión Noviembre 2019

ESPECIES DE MAMÍFEROS REGISTRADOS EN LA CONCESIÓN

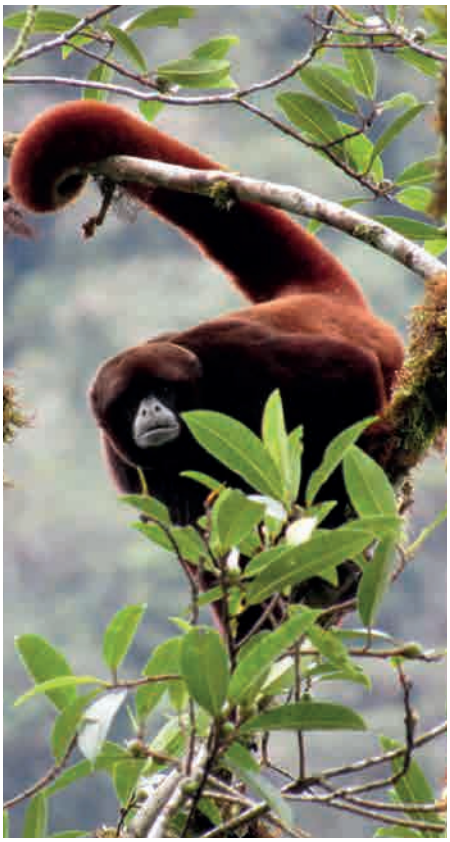

© AMPA

1 Mono choro de cola amarilla
(Lagothrix flavicauda)

LC NT VU EN CR /IUCN (2019-1)

- Vive en los bosques montanos y bosques de neblina.
- Es robusto, llega a medir aproximadamente 60 centímetros (sin contar su cola) y por su gran tamaño, necesita de árboles grandes para sobrevivir.
- Su pelaje es marrón oscuro y la última parte de la cola presenta una callosidad rodeada de pelos amarillos, de donde viene su nombre.
- Come frutas, hojas e insectos.
- Anda en grupos de entre 5 a 18 individuos.

Este primate es uno de los mamíferos endémicos más grandes del Perú, y a pesar de ello, una de las especies más amenazadas a nivel mundial.

© LukasPich

2 Sachaperro
(Speothos venaticus)

© Isabel Ríos

3 Otorongo
(Panthera onca)

© Robert Harding

4 Ocelote
(Leopardus pardalis)

© RD Lord

5 Añaz o zorrillo
(Conepatus semistriatus)

© Michael Trewet

6 Huayhuash o comadreja
(Mustela frenata)

© Eli García

7 Manco
(Eira barbara)

© Isabel Ríos

8 Achuni
(Nasua nasua)

© Isabel Ríos

9 Chosna
(Potos flavus)

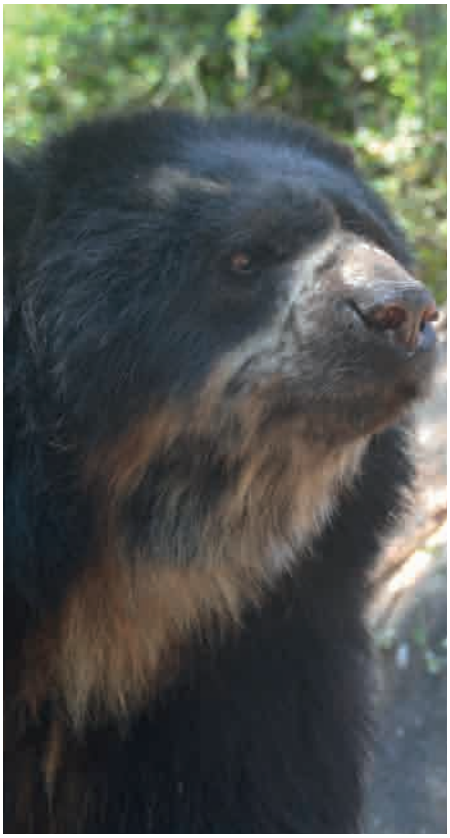

© Virginie Dezetter

10 Oso de anteojos
(Tremarctos ornatus)

LC NT **VU** EN CR / IUCN (2019-1)

- Única especie de oso en América del Sur, se encuentra en las vertientes de los Andes tropicales.
- Su dieta es principalmente vegetariana: frutos, bayas y hojas pero también se alimenta de insectos y roedores.
- Es un importante dispersor de semillas que contribuye a la regeneración natural del bosque.

Es vulnerable por la pérdida de su hábitat a causa de la expansión de la frontera agrícola, por la tala indiscriminada, por la caza ilegal y el uso de sus patas y pelo en la medicina tradicional.

© Anton Teplyy

11 Sajino
(Pecari tajacu)

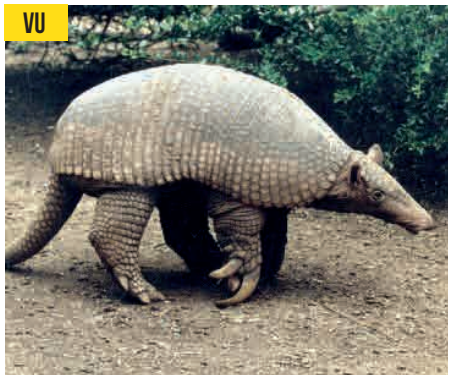

© Mariella Superina

12 Armadillo gigante
(Priodontes maximus)

© Andreas Kay

13 Carachupa
(Dasypus novemcinctus)

© Isabel Ríos

14 Zorro o canchul
(Didelphis marsupialis)

© Isabel Ríos

15 Perezoso de tres dedos o pelejo
(Bradypus variegatus)

© Isabel Ríos

16 Cotomono
(Alouatta seniculus)

© Isabel Ríos

17 Pichico o mono de bolsillo
(Leontocebus leucogenys)

© Julio C.Tello

18 Erizo
(Coendou bicolor)

© Deyner Fernandez

19 Machín blanco
(Cebus yuracus)

© Julio C.Tello

20 Machín negro
(Sapajus macrocephalus)

© Carlos Cintra

21 Picuro o majaz
(Cuniculus paca)

© Julio C.Tello

22 Añuje o mangujo
(Dasyprocta fuliginosa)

© Andres Morya

23 Picuromama o sacha majaz
(Dinomys branickii)

¿POR QUÉ CONSERVAMOS MAMÍFEROS?

- **Son dispersores de semillas, también llamados "jardineros del bosque": favorecen la renovación constante de los bosques a través de la ingesta de frutos, que luego de ser digeridos y eliminados permiten la conservación y proliferación de flora.**
- **Constituyen una pieza clave en el ecosistema para la regeneración y mantenimiento de bosques.**
- **Su estudio en vida silvestre es un gran aporte al conocimiento científico de estas especies y su relación con el medio en el que viven.**
- **Los primates se encuentran fuertemente amenazados, por la constante presión de caza y comercio ilegal; por lo que este bosque representa un refugio importante.**